

Resumen ampliado

Responsabilidad Social Colectiva: Un modelo tridimensional ampliado de la Responsabilidad Social Corporativa para la sociedad contemporánea

Objetivos

Luego de conocer la Responsabilidad Social Corporativa -o Empresarial- (CSR, por sus siglas en inglés), como ha sido entendida desde que fue propuesta por Howard R. Bowen, y con el fin de responder a las preguntas de investigación formuladas en la introducción, es importante señalar que los principales objetivos de este estudio han sido: (i) proponer un modelo teórico para ampliar los conceptos asociados a la CSR, (ii) explicar el modelo propuesto y sus implicaciones para las empresas, la sociedad y el medio ambiente y (iii) establecer la relación del modelo propuesto con los ODS impulsados por la ONU.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación corresponde a la revisión documental, la cual se considera dentro del campo del método cualitativo. En este sentido, se ha revisado investigaciones previas que exploraron conceptualmente qué se entiende por Responsabilidad Social Corporativa (CSR) y los elementos y características que se asocian a ella, tratando de establecer el patrón -o patrones- dominantes que tiene el concepto y su forma, de desarrollarlo. Para fortalecer el aspecto metodológico del estudio, también se utilizó el razonamiento inferencial y deductivo. Así, sobre la base de los aspectos metodológicos antes mencionados, se ha desarrollado el modelo teórico de Responsabilidad Social Colectiva propuesto en este estudio.

Resultados

Al estudiar los diferentes conceptos y propuestas existentes en el campo de la Responsabilidad Social Corporativa -o Empresarial- (CSR), y la percepción que pueda existir en torno a ella, surge la inquietud de buscar un abordaje que pueda involucrar a todos los actores y entidades que pueden y deben formar parte de ella y con ello generar una visión compartida de la misma. Uno podría preguntarse, ¿qué pasa con los individuos? ¿No deberían ser también socialmente responsables? ¿Y los grupos? ¿No debería considerarse también el impacto que los grupos tienen en la sociedad? Es importante resaltar que los conceptos existentes sobre Responsabilidad Social Empresarial no consideran a las personas o grupos como sujetos socialmente responsables, el ellos el actor principal es la empresa.

Aunque es lógico pensar que las empresas están formadas por individuos y que estos individuos, a su vez, forman grupos, no se puede asegurar que el comportamiento de cada uno de ellos dentro de las empresas sea el mismo que muestran cuando están fuera de ella.

Es entonces aquí donde se desarrolla el concepto de corresponsabilidad, involucrando tanto a los individuos como a los grupos dentro de la responsabilidad social. En este sentido, sería lógico pensar que la aparición de dos nuevos actores debería conducir a la identificación de dos nuevos tipos de responsabilidades: la Responsabilidad Social Individual (ISR, por sus siglas en inglés) y la Responsabilidad Social Grupal (GSR, por sus siglas en inglés).

La visualización de estos dos tipos de responsabilidades podría interpretarse como el resultado de comprender la necesidad de complementar las acciones sociales que realizan las empresas y que estas acciones no son sólo de su responsabilidad.

Los dos actores propuestos antes mencionados, sumados al concepto preexistente de Responsabilidad Social Corporativa, podrían converger en los elementos de una tríada que da paso al modelo de Responsabilidad Social Colectiva, aquí estandarizado como CSRm -por sus siglas en inglés-, para diferenciarlo de las siglas de Responsabilidad Social Corporativa (CSR); como una visión ampliada y ajustada a la realidad contemporánea.

Es necesario resaltar que este estudio está proponiendo un modelo teórico basado en un concepto particular de responsabilidad social colectiva, y no un modelo denominado «Corresponsabilidad Social Empresarial», porque la premisa principal es que la responsabilidad social no corresponde sólo a las empresas.

Como se explicó, desde su aparición en 1953, el concepto de Responsabilidad Corporativa ha sufrido una serie de adiciones que orbitan el compromiso que la empresa tiene con la sociedad y sus integrantes. Por tanto, al incorporar los conceptos de Responsabilidad Social Individual (ISR) y Responsabilidad Social Grupal (GSR), parece lógico y necesario explicar cada uno de ellos, y cómo su suma transformaría la forma de entender la CSR.

La Responsabilidad Social Individual (ISR) es la conducta y orientación de la persona, como entidad, a la búsqueda del equilibrio entre sus actividades y acciones y el impacto que producen tanto dentro como fuera de los escenarios donde se desenvuelven, sean estos sociales, laborales, personales, ambientales o familia.

Por su parte, se entendería por Responsabilidad Social Grupal (GSR) como el conjunto de actividades y acciones que coinciden y confluyen por una causa común y con un mismo fin, ya sea que se realicen de manera coordinada o por separado, en cualquiera de los escenarios antes descritos y con los mismos valores, éticos y morales.

En el estudio de estos objetivos, parece necesaria la cooperación y coordinación entre los individuos, la sociedad (grupos) y las empresas (sin excluir al Gobierno), para alcanzarlos.

El CSRm está, directa e indirectamente, relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuesto por las naciones unidas, ya que se requiere no solo de la participación de las empresas, instituciones y gobiernos para alcanzarlos, es imperante que la sociedad, compuesta por sus grupos e individuos se sumen a esa tarea.

Limitaciones

Este estudio se circunscribe a la conceptualización, descripción y propuesta del modelo teórico de Responsabilidad Social Colectiva (CSRm), creando así las bases teóricas para futuras verificaciones empíricas relacionadas con esta propuesta.

Conclusiones

Con base a los aspectos analizados y la discusión que se ha llevado a cabo, se puede decir que el concepto actual de Responsabilidad Social Corporativa -o Empresarial- (CSR) es mejorable. El concepto actual se centra en las empresas como únicos actores responsables, y deja fuera a otras entidades que también son socialmente corresponsables.

También es posible afirmar que el modelo propuesto en este estudio representa un aporte hacia la formulación de un cambio de paradigma actual que pueda servir como herramienta para alcanzar los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Asimismo, el modelo de Responsabilidad Social Colectiva (CSRm), podría ser visto como una propuesta cuyo enfoque se enfoca principalmente en ampliar la visión actual de la RSC, enfatizando que debe ser un compromiso individual, grupal y empresarial (incluido el Gobierno), que resulte en la materialización de la Responsabilidad Social Colectiva. Este modelo propuesto descarta que la responsabilidad social deba recaer exclusivamente en las empresas, independientemente de su tamaño y actividad, tal como se entiende actualmente.

El CSRm podría estar más cerca de las expectativas de la sociedad contemporánea, donde se habla de integración, corresponsabilidad y cooperación, abriendo paso a una visión amplia de la responsabilidad social, la misma que se requiere para posibilitar el logro de los objetivos de sustentabilidad, tal como fue ya dicho.

Originalidad del modelo propuesto

Los conceptos de Responsabilidad Social Individual (ISR) y Responsabilidad Social Grupal (GSR), así como la propuesta de un concepto ampliado de CSR, son parte de los principales aportes de este estudio. A partir de estos conceptos, se propone que la responsabilidad social parte del individuo, se potencia en los grupos y se consolida en la empresa, configurando así lo que en este estudio se ha denominado modelo de Responsabilidad Social Colectiva (CSRm). También se considera un aporte la inclusión teórica del concepto de corresponsabilidad y, con él, la participación directa tanto de individuos como de colectivos en las acciones que realizan las empresas para ser socialmente responsables. Este cambio de paradigma está asociado a conceptos como la igualdad, la solidaridad y la cooperación, basados en comportamientos éticos. El CSRm propuesto brinda una visión inclusiva que requiere la participación de todas las entidades que conforman la sociedad de manera coordinada, lo que implica la participación activa y consciente de cada una para lograr objetivos comunes, tales como los propuestos por la ONU.